

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## CARNAVAL

Nos rendimos á la tentación de lo tradicional, encabezando hoy nuestro periódico con el consabido artículo carnavalesco.

Estos temas obligados, que contrastan con las tendencias transformadoras de la época, nos producen invencible resistencia. ¿Por qué hemos de seguir siempre el cansado camino de la Costumbre? ¿Por qué hoy—que, dicho sea de paso, hemos amanecido con el pensamiento turbio—tenemos que rebuscar adjetivos para entonar vitores y loores al dios Momo?

¡Momo!... ¿Verdad que hasta el nombre predispone en contra del Carnaval?

Pero ¡qué diablos! hablemos del dios Momo y de la diosa *Mona* que andan por esas calles empolvado el rostro, extraviada la mirada, tambaleantes las piernas... Ambos endiosados personajes—con perdón sea dicho de los *curdas* profesionales—siguen degenerando á nuestro ver. Por lo que este año hemos podido observar, persisten en su manía simbólica de sacar á la calle los trapos viejos que constituyen su indumentaria... Y ¡qué cosas! ¡qué cosas se ven! Sombreras del siglo pasado; miriñaques de *idem*; camisas y sábanas de dudosas manchas; sartenes sin fondo; escobas que se resienten de no poder barrer lo que debieran; hombres vestidos de mujeres, con bajo zapato de charol; cáderas postizas, estilo moderno, y medias negras que se llevan en pos algunas miradas equivocadas, y mujeres vestidas de hombres, con sombreros de fieltro ó de bombín; americana que se resiste á desvanecer ciertas curvas, y pantalón que, si fuera de carne y hueso, muchos sofocones habría de pasar... Y esto es todo, y paren ustedes de contar, y aquí de los comentarios.—Chico ¡qué bien iba Vicente!... ¡Qué ocurrentes estaban Juanito y Periquito!... ¡Ah!... y las de Pérez?... y las de Regulez?... ¡El disloque!, chico, ¡el disloque!

Y al observar todo esto; al ver los trastos y basuras que salen á relucir estos días y las máscaras que nos vuelven pavos con el obligado abejoneo del «ya te conozco», «¡qué triste estás!», «adios tú», pensamos en algo que se relaciona con nuestro deber de periodistas. Pensamos, primeramente, que en cuestión de higiene y limpieza no deben andar muy bien los sitios de que salen todos aquellos adminículos de Carnaval. Pensamos, por último, que hay gustos que merecen palos y máscaras que debieran obtener un diploma por la propiedad, la naturalidad más bien dicho, conque llevan el antifaz... Esto último se presta para

filosofar un rato, como lo primero—lo de la higiene—se presta para una *apología* de las autoridades.

Pero nos olvidábamos de que estamos en Carnaval, y no viene al caso entristecer á nadie.

Además, en vísperas del viaje del rey, justo es que á las autoridades se las deje tranquilas, olvidando pequeñas pasioncillas que echarían á perder sus gestiones. Es cuestión, para mayor abundamiento, de privarnos con nuestras censuras ó intransigencias, del éxito que coronará todos los esfuerzos de los celosos representantes del pueblo.

Porque han de saber nuestros lectores que se preparan grandes y no vistos sucesos y que nos divertiremos más, muchísimo más, que lo que nos estamos divirtiendo en estos sosos carnavales.

Entonces... ¡ah! entonces si que serán los verdaderos festejos de Momo. ¡Y cuenta que habrá máscaras y *maskarones* que á estas horas se preparan una casaca soberbia y un pantalón francés como el de Ledesma, que se traerá la muestra para ahorrar trabajo al amigo Blas y al amigo Elías. Y no saldrán, como ahora, á la vergüenza pública los trastos viejos y las sartenes sin fondo, sino las cruces de D. Anselmo, la encomienda de D. Elicio y la banda de D. Pedro... Y habrá discursos y ramos de flores y planchas... muchas planchas de dorados metales, con expresivas dedicatorias, para ofrecérselas al rey en recuerdo de su viaje.

Prepárate, pues, alegre Pierrot, y no te desgracies en estos días de Carnaval. Si tal hicieras, llegarás á abril en el sopor de la digestión y la borrachera, y de nada disfrutarás. No viajarás en automóvil; no alternarás con Moret ni con Romanones; no comerás gratis en el hotel Humboldt; no beberás, gratis también, extra *champagne*, en vez de este peleón falsificado que aquí venden los comerciantes; no irás al baile del *Casino* ni á la recepción del Palacio municipal, ni al *lunch* del *Quisisana*, ni oirás discursos y versos de nuestros oradores y poetas. En fin, Pierrot, que como empines mucho el codo en estos días no te va á quedar humor para divertirse y reír á tus anchas cuando venga el rey.

### ASAMBLEA DE ZARAGOZA

#### Última sesión

##### Las conclusiones

La Comisión dictaminadora propuso las conclusiones siguientes:

1.ª El Municipio es una persona social que puede regirse por sí propio. El Estado debe limitarse á reconocerlo. En-

tendemos que no se opone á la unidad de la patria, que tiene derecho á dar sus ordenanzas. Los republicanos no reconocen otro límite que la soberanía del Estado.

2.ª La autonomía financiera de las Municipalidades, en forma que pueda determinar por sí bases de acción, sin necesidad de aprobación superior. Todo lo que en este asunto no contravenga las bases generales tributarias del Estado. Sólo el *referendum* de los vecinos debe regular aquellas bases.

3.ª Reconocimiento de la necesidad de municipalizar los servicios públicos como medio de aminorar los impuestos locales.

4.ª Facultad de adquirir los Municipios el derecho de vender bienes sin autorización superior, así como el de crear un patrimonio comunal.

5.ª Respecto á la Asociación municipal, Cooperativas, defensa contra el caciquismo y regularización de los intereses republicanos al amparo de los Ayuntamientos gobernados por concejales del partido, se ha acordado otorgar un voto de confianza á la Comisión organizadora que se nombrará oportunamente.

6.ª Se crea una Comisión ejecutiva, con un representante de cada región, que organizará en cada centro de población consultorios jurídicos para uso de los Ayuntamientos republicanos, pudiendo convocar también nuevamente á la Asamblea cuando lo crea conveniente.

7.ª Los concejales republicanos presentes se comprometen á imponer en los Municipios en que se hallen en mayoría, la jornada de ocho horas, y donde están en minoría, á defenderla, imponiendo un salario mínimo con arreglo á las circunstancias de cada localidad.

Esas bases fueron aprobadas por aclamación.

El Sr. Lerroux pronunció después el discurso de clausura siendo muy aplaudido.

A continuación hablaron los vicepresidentes, uno por cada región, expresándose en análogos términos que el Sr. Lerroux.

#### Discurso del Sr. Morote

En nombre de la minoría republicana del Congreso, pronunció un elocuente discurso el Sr. Morote.

Saludó, en primer término, á los asambleístas, en nombre de los republicanos de Madrid.

En brillantes párrafos habló de la fecha del 11 de Febrero, dedicando un recuerdo á Pignateill y elogiando al Sr. Costa.

El Sr. Morote habló después del impuesto de Consumos.

Abogó por la supresión de ese impuesto, citando á ese propósito lo ocurrido en París, en donde se ha planteado también la cuestión que se ha planteado en España.

Lo acontecido en Lyon—añadió el orador—es una elocuente demostración de la razón y justicia de la causa que defendemos.

En Lyon se suprimió el impuesto de Consumos, y aunque hubo *déficit* en los primeros meses de la reforma, ahora hay *superávit*.

Se mostró partidario el orador de que paguen los pudientes y el impuesto sea progresivo contra la riqueza y las herencias, no contra el hambre y el proletariado, como ahora.

Terminó su elocuente discurso dando vivas al derecho y á la revolución.

El Sr. Morote fué aplaudido y aclamado con entusiasmo.

### BUENOS AIRES

#### FIESTA REPUBLICANA

Buenos Aires 11.—Se han celebrado las fiestas campestres republicanas en el Parque de Palermo.

La concurrencia ha sido enorme y la animación extraordinaria.

Se habló extensamente de la Asamblea de Zaragoza, destacándose la nota de gratitud por la designación del doctor Calzada para una de las presidencias honorarias.

El *Diario Español* ha publicado un número extraordinario.

En el banquete de trescientos cubiertos que se celebró después hablaron los señores Calzada, Cuadrado, Montes, Miranda, Malagarriga y otros predominando en todos los discursos las tendencias revolucionarias.

### CRÓNICA EXTRANJERA

#### (NOTICIAS DEL ÚLTIMO CORREO)

##### Rumores desmentidos

Los rumores que han circulado respecto á supuestos disgustos surgidos entre los representantes de Francia y Alemania, carecen por completo de fundamento según ha declarado el duque de Almodóvar, pues la cuestión de la política en Marruecos no llegó á tratarse con la amplitud necesaria y en todo el fondo de la cuestión.

Añadió el duque de Almodóvar que Alemania no ha rechazado la idea de la política franco-española.

##### Venezuela

Le *Matin* publica un telegrama de Nueva York en el cual se acoge la especie de que el presidente de la República de Venezuela cree que va á estallar la guerra entre Francia y Alemania á propósito de la cuestión de Marruecos, y espera que en estas condiciones le preste su apoyo el imperio alemán.

El mismo telegrama dice que éste es un error del presidente Castro, de lo cual se convenció últimamente en las siguientes condiciones:

El 5 de Enero último, en el Circulo de la Concordia, brindó el presidente Castro por la guerra franco-alemana y por los éxitos de Alemania, haciéndose conducir después, muy satisfecho, á su palacio.

Cual no sería su desencanto al siguiente día, cuando al trasladarse á una fiesta, cruzó con los representantes de Francia y Alemania en Caracas, que se paseaban ostensiblemente en el mismo carruaje para protestar contra las palabras pronunciadas el día antes por el presidente Castro, y que le habían sido referidas.

##### En Rusia

Reina calma en San Petersburgo, favoreciendo la ilusión mantenida por los consejeros del zar, que pretenden mantener el avance de las corrientes revolucionarias. Pero todo el imperio descansa sobre un hirviente volcán.

Las noticias que se reciben de diversas regiones son aterradoras ó por lo menos en extremo alarmantes. Basta salir á las afueras de esta capital para formar juicio acerca de la verdadera situación del país; porque apenas pasa día sin que surja un grave incidente.

En las fábricas de los cañones imperiales de Trinoff se invita á los obreros sin trabajo para que acudan á la distribución de un rancho gratuito, y cuando el tropel de los desdichados incautos se aproxima, la furiosa carga de los cosacos guardadores de las máquinas suple con abundancia de



golpes y sablazos la falta de alimento prometido.

En Moscú, la represión continúa incesantemente llenando las cárceles de infelices sospechosos á quienes se socorre con 7 kopechs por día y por persona: puede presumirse cuál será la eficacia del sustento alcanzado con esta cantidad monetaria, teniendo en cuenta que los prisioneros de San Petersburgo alcanzarán 27 kopechs, sin hallarse paternalmente atendidos.

### París

El Juzgado continúa instruyendo el proceso contra los sacerdotes acusados de infracción del artículo 35 de la ley de separación y de complicidad de rebelión, recibiendo hoy diferentes declaraciones.

El tribunal correccional de Versailles ha castigado á los denunciados por los desórdenes ocurridos al practicar el inventario de bienes de la iglesia de San Saturnino; imponiéndoles multas que oscilan entre un mes de prisión y cien francos de multa y dos años de prisión y multa de quinientos francos.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se acordó, como medida disciplinaria, dejar de reemplazo á tres ingenieros jefes de la Marina de Cherburgo, por haber tomado parte el día 6 del actual en las manifestaciones contra el inventario de la iglesia de Notre-Dame.

En la iglesia de San Luis se procedió hoy al inventario sin que se produjeran incidentes.

Los telegramas de provincias dicen se han efectuado las operaciones de inventario sin que ocurrieran incidentes graves.

En la iglesia de San Germán, de Paísy, se encontró el inspector encargado de hacer el inventario, con que estaban cerradas todas las puertas del templo, excepto una.

Penetró por ésta, que se cerró tras de él, y se le presentaron el párroco y el presidente de la Junta de fábrica, que leyeron una protesta, retirándose después.

Los fieles, sin violencia obligaron entonces á retirarse al inspector y al alcalde que le acompañaba.

### El miércoles

## PARA D. BENITO

por Asdrúbal.

## Los Tópicos

Fué un curioso librito el que escribí, ya viejo, aquel gran europeizante—ó como entonces hubieran dicho, helenizante—Marco Tulio Cicerón.

Aunque *Los Tópicos* constituyan un tratado de poca monta, según afirman los críticos y ellos sabrán por qué, han debido ejercer sobre la posteridad una influencia inagotable. Ya los griegos tuvieron sus aristóteles *topoi*, patronos de los *tópicos* ciceronianos; nombres que daban á los lugares comunes á propósito para ser encajados en cualquier disertación, ó al arte subidísimo de encontrar razones y argumentos para toda clase de asuntos. Por algo es inmortal la antigüedad clásica; desde la plaza aleniense los *tópicos* repercuten hasta el hemisclero del Congreso.

Pero no son estos los mayores tópicos. Los lugares comunes en el hablar suponen otros en el pensar. Hay tópicos mentales como hay tópicos oratorios. Si estos son numerosos, aquellos son innumerables. Pero podrían tal vez compendiarse en unos pocos que fueran como las reglas ú hormas intelectuales sobre las que se configura la cabeza de todo buen español que piensa como debe pensarse y sólo lo que se debe pensar.

Estos tópicos directores vienen á reducirse á cinco, como cinco puntas tuvo la estrella guiadora de los Magos. El primero es el tópico religioso. Consiste en no creer en Dios y ser clerical. A Dios deja de afirmarsele, no porque su existencia no pueda ser demostrada *a priori* ó porque sea una hipótesis innecesaria, etc., sino porque esta fe es el mal gusto. Pero, al mismo tiempo, aunque con el aire displicente de quien está en el secreto, hay que ir á misa y cumplir á medias con la Iglesia, porque el librepensamiento es aún peor gusto que el creer en Dios.

A éste tópico pertenece asimismo la opinión de que la religión es buena para el pueblo, con todo aquello de que un buen

curita vale más que dos civiles y de que el miedo al diablo puede más que la pareja, etc., etc...

Los tópicos se reducen á cinco, como cinco son los dedos de la mano. El segundo es el tópico nacional. Consiste en renegar de España, avergonzarse de haber nacido en ella y repetir tres veces al día que el Africa empieza en los Pirineos. Pero si á través de esos mismos Pirineos se cuela alguna racha del aire de Europa—de ese aire renovador que mata los candiles y resucita los hombres—entonces defenderse y aislarse y envolverse hasta la coronilla en la vieja capa española, oponiéndose á toda reforma en las ideas ó en las prácticas... ¡por patriotismo!

Los tópicos se reducen á cinco, como cinco son los Mandamientos de la Iglesia. El tercero es el tópico político. Consiste en despreciar la política y á los que la hacen; y al mismo tiempo, pasarse el día hablando del Ministerio. Burlarse del parlamentarismo, pero no acostarse sin haber leído las sesiones de las Cortes. Quejarse de que el Sufragio se ejerce mal, pero no ejercerlo ni mal ni bien. Quejarse de que el Jurado funciona mal, pero hacer todas las trampas para no ser jurado. Criticar, en fin, á todos los hombres públicos, pero vivir adherido á sus faldones hasta conseguir cualquier cosa, un empleo de seis mil reales, un estanco ó un distrito rural.

Los tópicos se reducen á cinco, como cinco son los sentidos corporales. El cuarto es el tópico familiar. Consiste en casarse con una chica honrada, que lo sea por inercia. Vivirá sólo para su casa, porque no alcanzará á vivir para nada más. Será una madre modelo, aunque no sepa lavar ni educar á sus hijos. Y después que los dos esposos hayan pasado juntos veinte ó treinta años sin grandes quejas, sin grandes disputas, ni grandes infidelidades, deducirán de ahí que se han amado entrañablemente. Y con este descubrimiento, disfrutarán en paz de los puros goces del hogar hasta que se mueran del todo.

Los tópicos se reducen á cinco, como cinco son las partes del mundo. El quinto es el tópico cultural. Consiste en afirmar que nuestra miseria proviene de nuestra incultura, oponiéndose, no obstante, á un esfuerzo serio por la cultura, porque lo impide nuestra miseria. Somos pobres porque somos ignorantes, y, porque somos pobres, debemos continuar siendo ignorantes.

A este tópico se refiere también la opinión de que los extranjeros llegan á sabios á fuerza de ser laboriosos. Escogen un tema. ¡Vaya una gracia! Nosotros somos geniales y ellos empollones. El mérito está en saber sin estudiar.

Pero también se puede estudiar sin saber. Y así estamos dispensados hasta de saber el francés porque lo estudiamos en el bachillerato y tenemos títulos y diplomas que son testigos de este estudio. Hay que lamentarse á todas horas de la falta de instrucción en este país. Existen tantos y cuantos por ciento que no saben leer. Sin embargo, hay que ver un colmo de pedantería en el que lee otra cosa que el diario.

Los tópicos son cinco, como cinco son las pesetas de un duro. Con unas y otros puede aspirarse al reposo, á la consideración pública, casi á la felicidad, y casi, casi, á la felicidad eterna.

LUIS DE ZULUETA.

## La crisis italiana

El rey ha firmado el decreto aceptando la dimisión de Fortis y demás ministros y encargando á Sonnino la formación de nuevo ministerio.

### El nuevo Gobierno

Considérase constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma.

Presidencia é Interior, Sonnino.  
Negocios Extranjeros, Guicciardini.  
Justicia, Secchi.  
Agricultura, Pantano.  
Tesoro, Luzzati.  
Hacienda, Salandre.  
Instrucción, Roselli.  
Obras, Carmine.  
Correos, Barcelli.  
Guerra, Mainoni.  
Marina, Miravello.

## Para "El Tiempo"

Este colega defiende hoy en un artículo titulado *Dentro de la Ley*, la resolución del Sr. Sansón y Barrios, en el asunto del abastecimiento de aguas á los buques, que priva al pueblo de algunos recursos propios, de que tan necesitado anda.

Ya trataremos la cuestión con el debido detenimiento, y entonces vendrán los textos legales que nos pide *El Tiempo* y las razones que tuvo el Ayuntamiento para no admitir *competencias* en un servicio público, que sólo á él le pertenece explotar, según la Ley.

## Compañeros presos

Ayer tarde fueron reducidos á prisión, por orden del Juez de instrucción de este partido, el director del semanario *El Moscardón*, D. Melitón Gutiérrez Castro, y los redactores de los periódicos *Luz y Vida* y *El Obrero*, D. Ciro Padrón y D. Vicente Díaz; habiéndose también dictado auto de prisión, según se dice, contra el joven D. Francisco Martínez Viera y otros.

Tan extrañas y extraordinarias medidas han producido general sorpresa en esta Capital. El público no acierta á explicarse lo sucedido. ¿Qué han hecho, qué han dicho esos compañeros para que se les reduzca á prisión?

¿Será, como se dice, que Su Ilustrísima, el caritativo, evangélico, piadoso, sabio, humanitario, elocuente y activo D. Nicolás Rey Redondo, los ha denunciado?...

No lo creemos. Nos resistimos á creerlo.

Esperemos, pues, á informarnos debidamente de lo sucedido.

Por hoy nos limitamos á lamentar de todo corazón este percance... carnavalesco, deseando á los estimados compañeros pronta libertad.

### EFEMERIDES CANARIAS

25 Febrero 1505. El Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo cede á los frailes agustinos una data para cuando se hiciera el Monasterio.

27 Febrero 1589. El Cabildo de Tenerife, acuerda construir un muelle en el puerto de esta Capital, por no haber sino un mal desembarcadero.

26 Febrero 1806. En la noche de este día se vió en esta Capital un globo de fuego, que al recorrer el espacio, muy cerca de tierra, dejó una luz azul semejante á la del azufre, pero de más intensidad que la de la luna, que en aquellos momentos estaba sobre el horizonte descubierta y clara.

Al desaparecer el meteoro oyóse una fuerte detonación.

## Crónica general

**Coches de punto.**—Ayer intentaron los cocheros hacer su agosto, pidiendo por las carreras el doble de las tarifas. Los Tenientes de Alcalde señores Benítez y Acuña, poniendo á raya las pretensiones de los aurigas, evitaron el abuso, dando al mismo tiempo órdenes á la policía para que protegieran los intereses del público.

Damos la voz de alerta para que nadie se deje sorprender, advirtiéndole que en los días de Carnaval RIJE LA TARIFA ORDINARIA, PARA LOS COCHES QUE ESTÉN EN LAS PARADAS, y únicamente es libre la contratación por el alquiler de los carruajes, para recorrer la población, jugando el Carnaval.

El público que sea sorprendido, que tome el número del coche, y denuncie el abuso á la policía, en la seguridad de que será corregida la falta, con mano dura.

**¿Denuncia?**—La policía buscaba anteanoche, por orden judicial, para incautarse de él, el molde de un artículo que con el título *Antumilitarista* publicó el periódico *Luz y Vida* el día 10 del actual.

Según nuestros informes, el artículo fué copiado de un periódico francés, y el molde, como es natural, se distribuyó después de hacer la tirada del citado periódico local.

**El día de ayer.**—Transcurrió el domingo de Carnaval, sin más incidentes que los consignados en otro lugar.

La animación fué extraordinaria, sobre

todo en las calles céntricas, y el abuso de alcohol, también fué extraordinario.

Menos mal, que así como no abundaron los disfraces de gusto, tampoco hubo grandes disgustos que lamentar.

Todo estuvo en su término medio, y más vale así.

**Alumbrado público.**—Anoche no alumbró la única lamparilla que existe en toda, la parte alta de la calle de Santa Isabel y que da luz á la de la X.

Llamamos la atención del Sr. Gerente de la compañía que hace el servicio para que se corrijan los defectos de dicha lamparilla, pues con demasiada frecuencia no alumbraba.

**Hecho extraño.**—Anteanoche fué víctima de un síncope en la vía pública el teniente de Administración Militar, D. Federico Domínguez.

Casualmente se encontraban junto al lugar del suceso dos individuos de la sección de ambulancia de la Cruz Roja, uno de los cuales figura como sargento, y éstos, en unión de otros transeúntes y del teniente de vigilancia Sr. Almanza, condujeron al Sr. Domínguez á su domicilio.

Lo raro del caso es, que el referido sargento de la Cruz Roja, al ausentarse de la casa del enfermo, se llevó, distraídamente sin duda, un paraguas de seda del Sr. Domínguez, por lo que fué denunciado y detenido en la calle, ocupándosele el paraguas en cuestión.

**Suspendido de empleo y sueldo.**—El Jefe de la Guardia municipal, Sr. Miranda, suspendió ayer tarde de empleo y sueldo á un celador por haber permanecido durante la mañana en el interior de un establecimiento de vinos. Bien hecho.

**Pasajero.**—Por haber salido abuelto en el consejo de guerra celebrado días pasados, marchó ayer á la Península, embarcando en el vapor *Hespérides*, el capitán de Infantería D. Ignacio Roldán.

**Herido.**—Por el practicante de guardia Sr. Galán, fué curado ayer á las 11 de la mañana, en el Hospital civil, un individuo de oficio carrero, llamado Florencio Hernández, á quien un guardia hirió con el sable en el lado izquierdo del cuello.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

**El Hespérides.**—Ayer por la mañana zarpó para Cádiz el vapor *Hespérides*, conduciendo 16 pasajeros procedentes de Las Palmas y 25 que embarcaron en este puerto.

**Llegada.**—Esta tarde debe llegar á esta ciudad procedente de la Península y Las Palmas, el vapor *Villaverde*, con la correspondencia general y pasajeros.

**Artistas.**—Por dificultades surgidas con la empresa, cesó de actuar el sábado en la Orotava, la compañía cómicolirica del Sr. Alaria, cuyos artistas, excepto la Srita. Santos, que ha quedado aquí, embarcaron ayer en el *Hespérides* para Sevilla.

**De Cuba.**—Hoy ó mañana debe zarpar de la Habana para Puerto Rico, Tenerife y la península, el vapor *Conde de Wifredo*, conduciendo correspondencia y numeroso pasaje.

**Los Carnavales.**—Los festejos carnavalescos tocan ya á su término después de una serie de continuadas diversiones, en las que han predominado los bailes de disfraz, organizados todos ellos, sin excepción, con sumo acierto, con gusto artístico, y con verdadero entusiasmo por parte de las diversas sociedades que los han llevado á cabo.

Son los últimos, por ahora, el que celebra esta noche el Casino y el que dará el sábado próximo el "Centro de Dependientes", y bien puede asegurarse que la animación en ambos ha de ser extraordinaria.

## CASA

Sedesea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

**Fé de vida.** Se venden en la Imprenta García Cruz.



**SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el miércoles 28 del corriente mes, á las 8 de la noche, en los salones del *Ateneo de Tenerife*, calle del Castillo, 40 y 42.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta, se hallan desde este día, de 1 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Castillo 59, principal.

Para concurrir á la indicada Junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1906.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, *Miguel A. Cullen*, ORDEN DEL DÍA.—Examinar, aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración, durante el año de 1905.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios. (145-3)

**Taller de fundición**

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Serís. 75

**AVISOS IMPORTANTES**

SE DESEA COMPRAR 20.000 quintales de piedra de cal, durante un año, puesta sobre el muelle de esta Capital.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo.

SE ALQUILA un magnífico almacén con cuatro puertas, que da á dos calles.

SE VENDEN materiales para instalaciones de timbres eléctricos.

Informarán en la *Peletería las B. B. B.* San Francisco, núm. 10 y en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 17, D. Luiz Zamorano. (138-15)

Se vende la casa número 25 de la calle de Santiago.

También se vende un piano. Informes en el n.º 27, esquina. (138)

**Academia de idiomas**

CALLE MIRAFLORES, 28

Mr. J. H. Brown, natural de Inglaterra, que ha sido profesor de los mejores Colegios de Londres y París, participa al digno pueblo de Santa Cruz, que abrirá el día 15 de este mes clases especiales de Inglés y Francés.

El método de enseñanza será moderno, práctico y eficaz, y á fin de que estén al alcance de todos, los honorarios serán muy módicos, se pagará solamente cinco pesetas al mes, adelantado. Las clases serán alternas y las horas de 7 á 8 de la noche.

Como el número de alumnos será limitado, se suplica á los señores que deseen ingresar, lo comuniquen lo antes posible. (136-15)

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

**Don Carlos Franquis DENTISTA**

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

**Turba**

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

**PAPAS DE SEMILLA**

clase *Riñón*, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

*Elder Despster y C.ª*,

calle Jesús Nazareno n.º 3, á Pts. 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de cien libras. (108)

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**NICOLÁS DEHESA**

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). *Santa Cruz de Tenerife.*

**Atención.** Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

**Fernández y Padilla**  
*Cirujanos dentistas*

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

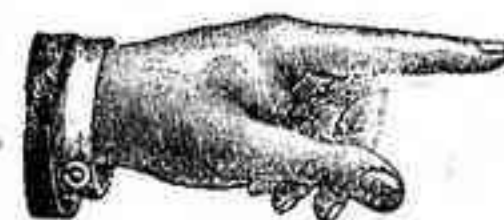
**Máquinas de escribir sistema "YOST"**



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

**APRENDIZ**

que sepa de ENCUADERNACIÓN se necesita en la Imprenta García Cruz.



**La luz LUX**

La luz Lux producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz **es el más económico** de todos los sistemas conocidos.

Una lámpara de 200 bujías consume 1/10 de litro de petróleo por hora. Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo.

Luz blanca, intensa, completamente fija, sin oxilaciones como la eléctrica, y libre por completo de todo peligro de explosión.

Cada lámpara es completamente independiente de las demás.

No hay necesidad de estaciones centrales, ni cables conductores.

El alumbrado mejor y más barato para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros etc. etc.

Las instalaciones se hacen por montador competente.

Exclusiva para las Islas Canarias.

LINNELL y C.ª

Imeldo Serís 34, Santa Cruz, Tenerife.

(141)

**Charles Kauffman**

44, FLORAL ST.

**LONDON**

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142)



**AL COMERCIO**

*Sobres, Facturas, Papeles timbrados para carta, Conocimientos, Letras, Recibos talonarios, Vales, Memorandum, Solicitos de Depósito, etc., etc.,*

se hacen con prontitud y esmero en la nueva **Imprenta García Cruz**, calle de San José, n.º 36, (junto á la casa que habita el médico Sr. D. Diego Costa).

Buenos papeles. Precios moderados.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**SOMBRETERERIA**

Antes **PÉREZ JORGE Y C.ª**

\* \* \* \* \* 44, CASTILLO, 44 \* \* \* \* \*

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir la última novedad en hongos y flexibles de la acreditada fábrica de Borsalino, Alejandria.

También se han recibido hongos de la fábrica de Christy, Londres.

Especialidad en chisteras, última novedad y sombreros teja para sacerdotes.

Gran surtido de gorras inglesas y sombreros flexibles para caballeros y niños.

En breve se espera un variado surtido en sombreros de paja.

No dejar de visitar esta casa donde el público hallará las mejores clases y últimas novedades. Ventas al pormayor y detall á precios módicos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(141-a)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

**CLAYMORE**

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles. Agente: Bernardo Westerdahl.

**NOTHARD & LOWE**

Londres 33, TOOLEY STREET

Liverpool 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, *Carlos Richardson.*



**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Febrero de 1906**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	26	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Fbro.
Londres	Waiwera	24

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape T. y puertos Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	26
Hamburgo	Adolph Woermann Asuncion Lucie Woermann Abydos Entre Rios Santa Fe Santa Rita	24 24 24 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la America del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Parangua Gratia	27

**Cie. Belge Maritime du Congo**

El magnifico y rapido vapor correo belga

**Leopoldville**

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Febrero con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

**Servizio Italo-Spagnuolo**

NAVIGAZIONE Á VAPORE

El magnifico vapor **Lusitania** de 1.800 toneladas, llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia; 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magnificos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.ª

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico y nuevo vapor correo italiano

**Argentina**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Febrero, con destino á BUENOS AIRES con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnifico vapor correo inglés

**Ancobra**

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Febrero con destino á SOUTHAMPTON Y HAMBURGO con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

**Chargeurs reunis**

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnifico vapor **Ville de Maceio** llegará á este puerto el 16 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor **Amiral Amelin** llegará á este puerto del 20 al 22 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor **Amiral Sallandraize de Lamornaix** llegará á este puerto el 31 de Marzo. Agentes, Hardisson Freres.

**Societe Générale**

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor francés

**Les Alpes**

saldrá de este puerto del dia 1.º al 2 de Marzo.

Admite carga, pasajeros y 2.000 huacales ptátanos sobre cubierta.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

**YEOWARD BROTHERS**

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 24 de Febrero el magnifico y rápido vapor fruterero

**Ardeola**

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

**British and African Steam**

NAVIGACION C.ª

El magnifico vapor correo inglés

**Oron**

de 4.000 toneladas, llegará á este puerto el 23 de Febrero con destino á

MADERA, VIA LIVERPOOL

con hueco disponible para 68 pasajeros de 1.ª clase y 16 de 2.ª

Agentes, Elder, Dempster & C.ª Castillo, 84.

**Messrs. Ravina & Co.**

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

**Messrs. Woodal & Co.**

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL..

**J. GODENRATH & Co.**

Fruchthof

HAMBURGO.

**NICOLAIDIS & BENASULI**

13 Rue Haxo

MARSELLA.

**Yaussens Freres**

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SANCHEZ, Santa Cruz de Tenerife

(115—26)

**CADBURY BROTHER LIMITED**

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

**Clarke Nickolls & Coombs**

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

**R. J. Calzadilla.**

Marina, núm. 31

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.

**MARCOS**

á todos tamaños, con magnificas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe Representante en Tenerife, NICOLÁS IZQUIERDO. Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.